

RESOLUCIÓN N° 352/2012

VISTO:

El pedido de que se declare de Interés Académico a las IV Jornadas de Administración del NEA y II Encuentro Internacional de Administración en la Región Jesuítico Guaraní, formulado por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones;

Y CONSIDERANDO:

Que en el corriente año, este Evento se realiza bajo el lema "*La Administración al servicio del desarrollo sostenible*" con la finalidad de enfatizar la importancia de las demandas de desarrollo;

Que se llevó a cabo los días 3 y 4 de septiembre del corriente año en la ciudad de Posadas, Misiones; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico las IV Jornadas de Administración del NEA y II Encuentro Internacional de Administración en la Región Jesuítico Guaraní, que se desarrollaron en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, los días 3 y 4 de setiembre del corriente año.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.



Mgter. CLAUDIA E. CARIONANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas